



UNITAT 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
EXPEDIENT O-89SOC-2025-000063-00	INICIATIVA NÚM. 4
ÒRGAN COMISSIÓ D'HISENDA I PARTICIPACIÓ, ECONOMIA, INNOVACIÓ I GRANS PROJECTES	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Fons reconstrucció DANA	

MOCIÓ QUE PRESENTA EL PORTAVOZ, BORJA JESÚS SANJUAN ROCA, SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN A DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA.

La DANA del pasado 29 de octubre provocó la muerte de 228 valencianos y valencianas, 17 de ellas en el término municipal de València. Y además truncó los proyectos de vida de miles de personas que vieron como en cuestión de minutos perdían lo que habían construido tras toda una vida de esfuerzo, incluyendo muchas de las cosas que conforman la casa común que son nuestros pueblos y barrios.

Para intentar reparar ese daño e incluso hacer de la tragedia un aprendizaje que conduzca a que la reconstrucción nos haga estar en una mejor situación para atender futuros episodios difíciles, el Gobierno de España aprobó la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos.

En concreto el BOE del pasado 3 de febrero se publicaba la Orden TMD/101/2025, de 31 de enero, para la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos y diputaciones provinciales para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal y de la red viaria de titularidad provincial, de los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, al amparo del artículo 5 del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

En la orden se reconoció para el Ayuntamiento de València, en función de los daños que había cuantificado el propio municipio, una cantidad de 137.235.467,22 euros que fueron ingresados en la tesorería municipal y están en las cuentas del consistorio y a disposición del mismo desde el pasado mes de marzo.

Sin embargo, no consta que en la actualidad estos recursos hayan sido asignados a ningún proyecto de reparación, restitución o reconstrucción para acometer ninguna de las acciones que el mismo gobierno municipal ha calificado como necesarias y urgentes, ni tampoco que se hayan

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	15/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119



remitido las memorias pertinentes al Ministerio al objeto de acreditar los proyectos subvencionables.

De esta manera esta importante cantidad de recursos está paralizada, pese a que podría ser utilizada ya para financiar el 100% de las actuaciones incluidas en las demandas al Ministerio de Política territorial. Y el único rendimiento que se está pudiendo obtener de esta importante cantidad, necesaria en los pueblos del sur, está siendo los intereses que puedan estar devengando como depósitos municipales.

Una realidad que contrasta de manera evidente con las palabras emitidas por la propia alcaldesa María José Catalá pidiendo celeridad al Gobierno de España para movilizar fondos europeos, pese a que actualmente se encuentra pendiente de la reasignación que deben realizar las propias autonomías, así como las sucesivas demandas de recursos y actuaciones a otras administraciones.

Por lo expuesto, se suscriben formula las siguientes propuestas de acuerdo:

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de València agilice los trámites para ejecutar las actuaciones subvencionadas por los fondos del Gobierno de España para obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal y de la red viaria de titularidad provincial, de los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA).

SEGUNDO.- Que, en cumplimiento del artículo Decimocuarto de la Orden TMD/101/2025, de 31 de enero, los intereses generados por las cantidades ingresadas en las cuentas municipales a estos efectos se destinen al objeto de la subvención ayudando a superar las consecuencias de la DANA.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	15/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119